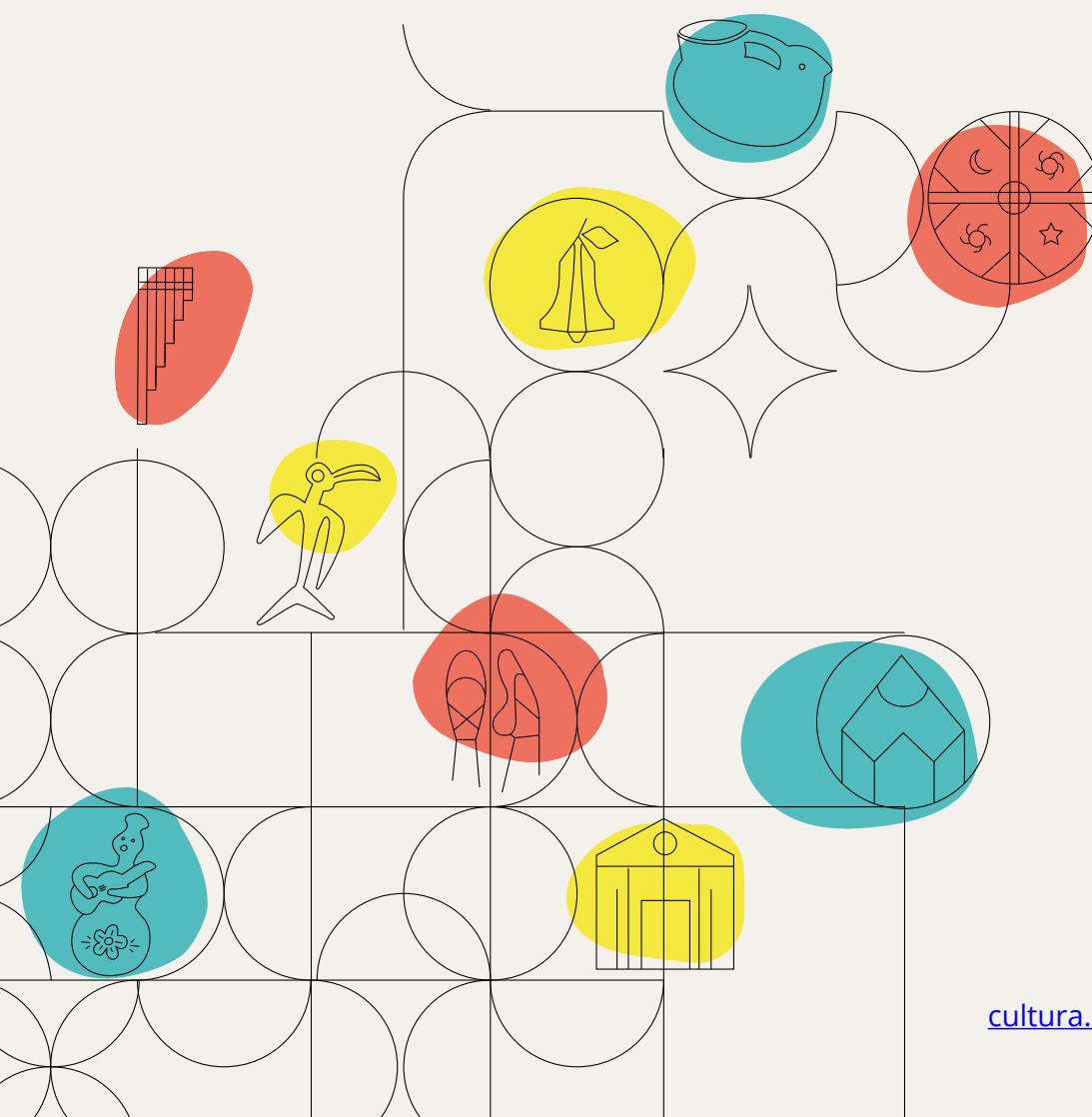


# Cuenta Pública 2021

Región de  
La Araucanía



[cultura.gob.cl](http://cultura.gob.cl)



Ministerio de  
las Culturas,  
las Artes y el  
Patrimonio

Gobierno de Chile



# Índice

<b>1. Presentación Cuenta Pública Regional</b>	<b>5</b>
1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022 .....	6
2. Presentación Regional .....	6
<b>II. Principales Logros Regionales 2020</b>	<b>9</b>
1. Descentralización, participación ciudadana .....	9
2. El Arte, la creatividad y la Educación .....	12
3. Las artes y los artistas chilenos .....	13
4. Patrimonio de Chile .....	16
5. Nueva institucionalidad cultural .....	21
<b>III Ejecución Presupuestaria Regional 2020</b>	<b>24</b>
Dirección Regional Patrimonio Cultural .....	25
Coordinación Regional Araucanía .....	26
Total SNPC Región de La Araucanía .....	26
Total Presupuesto en Ejecución.....	26
<b>V. Programación (2021-2022)</b>	<b>27</b>
1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología .....	27
2. El arte, la creatividad y la educación: .....	27
3. Las artes y los artistas chilenos: .....	28
4. Patrimonio de Chile: .....	28
5. Nueva institucionalidad cultural: .....	29



## 1. Presentación Cuenta Pública Regional

El Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio colabora con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas. Esta institución tiene como misión contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país, reconociendo y valorando las culturas de los pueblos indígenas, la diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales.

Sus funciones y atribuciones son promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la creación, producción, mediación, circulación, distribución y difusión de las artes visuales, fotografía, nuevos medios, danza, circo, teatro, diseño, arquitectura, música, literatura, audiovisual y otras manifestaciones de las artes; como asimismo, promover el respeto y desarrollo de las artes y culturas populares. En el mismo sentido, crea y fomenta el desarrollo de las industrias y de la economía creativa, contribuyendo en los procesos de inserción en circuitos y servicios de circulación y difusión, para el surgimiento y fortalecimiento del emprendimiento creativo, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.

El ministerio además busca contribuir al reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural, promoviendo su conocimiento y acceso, y fomentando la participación de las personas y comunidades en los procesos de memoria colectiva y definición patrimonial, además de promover y colaborar en el reconocimiento y salvaguardia del patrimonio cultural indígena, coordinando su accionar con los organismos públicos competentes en materia de pueblos indígenas; como asimismo, promover el respeto y valoración de las diversas expresiones del folclor del país y de las culturas tradicionales y populares en sus diversas manifestaciones.

El ministerio también promueve el desarrollo de audiencias y facilita el acceso equitativo al conocimiento y valoración de obras, expresiones y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, y fomenta, en el ámbito de sus competencias, el derecho a la igualdad de oportunidades de acceso y participación de las personas con discapacidad. Al mismo tiempo, estimula y contribuye al conocimiento, valoración y difusión de las manifestaciones culturales de las comunidades afrodescendientes y de pueblos inmigrantes residentes en Chile, fomentando la interculturalidad, además de colaborar, en el ámbito de sus competencias, en el desarrollo de la educación artística no formal como factor social de desarrollo.

## 1. Objetivos estratégicos institucionales 2018-2022

- a. Impulsar la descentralización, el acceso y la participación de la ciudadanía en el ámbito cultural, artístico y patrimonial, mejorando la gestión de infraestructura, promoviendo el uso de nuevas tecnologías y un rol activo del Estado en la difusión cultural y formación de públicos, con enfoques de género e inclusión.
- b. Incentivar la educación integral, a través del arte y la creatividad, como factor social del desarrollo para niños, niñas y jóvenes, reconociendo a las escuelas artísticas del país y reforzando la presencia de disciplinas artísticas en el currículum obligatorio en todas las etapas de la enseñanza.
- c. Fomentar la creación y formación artístico-cultural, simplificando el sistema de financiamiento público para los y las agentes culturales, reconociendo sus obras a nivel local y resguardando los derechos de autor.
- d. Promover la puesta en valor y salvaguarda del patrimonio cultural del país, incentivando el uso de los espacios públicos para actividades e iniciativas artísticas, culturales y patrimoniales, mejorando los museos públicos en las distintas regiones del país, y relevando la memoria histórica y el diálogo intercultural como motor de identidad.
- e. Instalar y fortalecer el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

## 2. Presentación Regional

El año 2020 estuvo marcado por las complejidades provocadas por la pandemia del coronavirus, la cual, debido a las limitantes de circulación, aforo y actividades presenciales, ha implicado un desmedro considerable para el normal desarrollo de la actividad artística, cultural y patrimonial. Esto ha ocasionado un impacto económico negativo en artistas, gestores, agentes y cultores, al mismo tiempo que ha limitado el acceso a la ciudadanía a actividades artísticas y culturales.

En este escenario adverso y de constante urgencia, el trabajo desarrollado por la Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Araucanía ha debido adquirir dinamismo, adaptación e innovación frente a las incertezas generadas por la emergencia sanitaria; así como disposición al cambio y a la incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, sumado al desafío permanente de dar respuesta a la ciudadanía, no obstante, las limitantes ocasionadas por las restricciones de desplazamiento.

Frente a tal situación, y con el objetivo de velar por el derecho humano de la participación cultural –fuertemente restringida por las complejidades antes expuestas—, esta

Secretaría Regional ha establecido los énfasis de su gestión institucional enfocándose en tres de los ejes de la Política Cultural Regional 2017-2022:

- a. Participación y acceso a las artes y la cultura
- b. Fomento de las artes y las culturas
- c. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía.

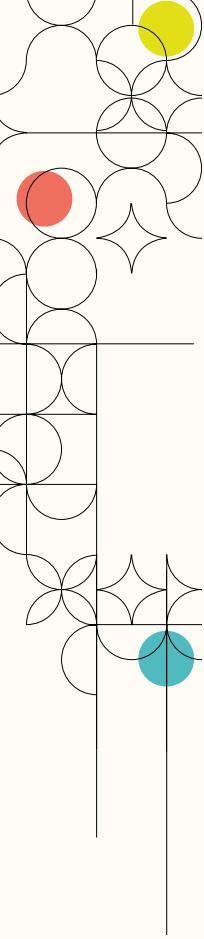
En base a estos énfasis, se ha buscado dar respuesta a la comunidad en tiempos de crisis, velando por garantizar el acceso democrático y descentralizado a expresiones, obras y bienes artísticos, culturales y patrimoniales, a través de iniciativas audiovisuales, digitales y *streaming* de mediaciones, eventos, obras, conciertos y conversatorios.

Al mismo tiempo, se han orientado los esfuerzos programáticos de todas las unidades para converger en iniciativas que fomenten la creación artística y cultural, la producción, mediación, difusión y circulación digital de las distintas disciplinas, con el fin de dinamizar el sector creativo. Para ello, el trabajo realizado por medio del programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR) ha resultado fundamental, financiando por medio del proyecto Araucanía Cultural Digital la realización de más de 214 cápsulas audiovisuales, generando y difundiendo contenido cultural con identidad local.

Junto con ello, se realizó un permanente trabajo en formación, sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía a través de iniciativas de mediación artística, empleando todas las herramientas posibles que los nuevos medios permitiesen, implicando en ello las redes sociales del Centro de Creación de Temuco así como las de Culturas Araucanía.

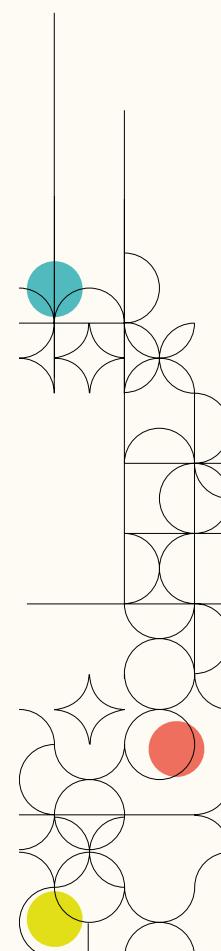
Otro aspecto relevante a considerar en la gestión 2020 dice relación con el eclipse acontecido el 14 de diciembre, el cual implicó la realización de una serie de iniciativas con el fin de relevar la cosmovisión mapuche y su conocimiento astronómico ancestral por medio del *inarrumen* (observación permanente de la naturaleza). Ello se materializó en la realización de conversatorios, cápsulas audiovisuales, intervenciones en la vía pública por medio de gráficas educativas, y en la edición y publicación de un librillo con el aporte intersectorial de los ministerios de Ciencias y Tecnología, Educación y de Culturas, Artes y Patrimonio, el cual fue entregado a niños, niñas y jóvenes de toda la región, y que fue redactado íntegramente de forma bilingüe mapuzugun-castellano, aportando a la valorización y revitalización de la lengua y cultura mapuche.

Junto con ello y como actividad culmine, se realizó el hito llamado Cápsula Cultural del Tiempo - Eclipse Araucanía 2020, consistente en la instalación de una bóveda para albergar expresiones, creaciones y piezas de distintas disciplinas artísticas, sumado a un concurso literario de escritos con el fin de dejar testimonio del acervo cultural de la



región a los habitantes del futuro, quienes presenciarán el próximo eclipse total de sol en el año 2413. En dicha iniciativa, artistas de toda la región hicieron llegar sus obras como un legado intercultural.

Finalmente, cabe destacar la realización de variados diálogos ciudadanos, reuniones y audiencias con distintos gremios, sindicatos, organizaciones y representantes de las distintas áreas artísticas, culturales y patrimoniales de la región, con el fin de encontrar alternativas tendientes a amilanar el impacto ocasionado por la crisis sanitaria, así como democratizar el actuar de la institución. Esta vocación participativa de la Seremi, fue el puntal de las decisiones y criterios acordados en cuanto a la celebración de iniciativas conmemorativas de los diversos días de las artes –música, danza, libro, artesanía y teatro— estableciendo una nueva forma de relacionar la institucionalidad con la ciudadanía cultural, primando un espíritu de “puertas abiertas”.



## II. Principales Logros Regionales 2020

### 1. Descentralización, participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural

Durante el año 2020, los desafíos de la Unidad de Ciudadanía Cultural se volcaron en mantener la relación con nuestras contrapartes locales (municipios, organizaciones culturales comunitarias, artistas, gestores y cultores, principalmente) y en el diseño de contenidos artísticos con miras a fortalecer los procesos de formación de públicos, mediación artística, apreciación artística, formación, difusión y circulación de los activos artístico-cultural de la región, como una forma concreta de aportar a la crisis del sector artístico y a la contención de la ciudadanía cultural en contextos de contingencia sanitaria.

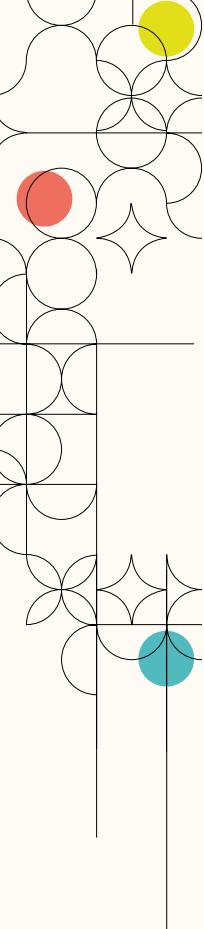
A través de los diferentes programas, la estrategia regional se centró en vincular la empleabilidad del sector artístico con la mantención de programación artística local y la generación de contenidos locales para fortalecer y mantener audiencias.

#### Programa Red Cultura

Como hitos programáticos, se sumaron tres nuevas comunas al trabajo en planificación cultural: Cunco y Purén, con Planes Municipales de Cultura (PMC), y Angol, en un convenio para diseño de su PMC, el cual se encuentra en proceso de validación ciudadana. Gorbea diseñó participativamente el Plan de Gestión para su Centro Cultural y, además, sigue en su proceso de planificación local sumando el diseño de PMC para la comuna. Carahue, por su parte, actualizó su PMC. Actualmente, la región se encuentra con 18 comunas con sus PMC vigentes, tres comunas en etapa de diseño y una en etapa de actualización.

Tabla resumen de planificación cultural a nivel regional:

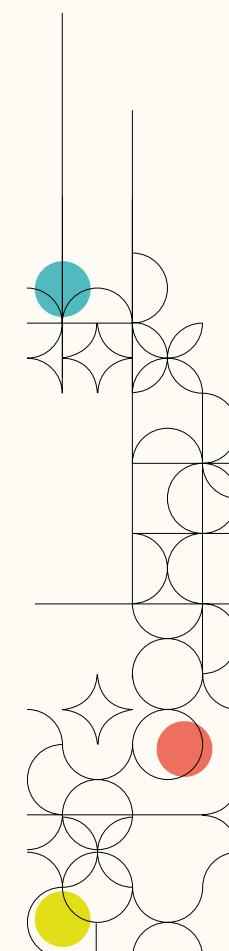
PROCESO	COMUNA
PMC vigente	Carahue, Collipulli, Cunco, Curarrehue, Freire, Lautaro, Loncoche, Padre las asas, Perquenco, Pucón, Saavedra, Temuco, Toltén, Traiguén, Curacautín, Purén, Renaico, Victoria.
PMC en actualización	Lonquimay
PMC en elaboración	Gorbea, Angol, Los Sauces.
Plan de Gestión en Centro Cultural	Gorbea, Renaico.



Los esfuerzos por mantener procesos participativos con la comunidad, permitieron transitar al uso de nuevos soportes y plataformas, y si bien internet ha sido un aliado estratégico para mantener vinculación y una oferta permanente de contenidos culturales, también presentó el desafío de generar instancias formativas a equipos municipales, comunidad artística, organizaciones culturales y contrapartes, para el uso de nuevas estrategias comunicaciones y tecnológicas. Dentro de las iniciativas realizadas en el programa Red Cultura, se capacitó a equipos municipales, representantes de organizaciones culturales y gestores, respecto a medios de comunicación comunitaria, herramientas para el desarrollo cultural con enfoque territorial, formación de proyectos, desarrollo y habilidades de liderazgo y programas de capacitación en habilidades digitales para agentes culturales comunitarios, entre otros talleres artísticos comunitarios centrados en el buen vivir, la sostenibilidad y el artes como herramienta social. Estas acciones se enmarcaron dentro de las estrategias de sostenibilidad de los PMC y del plan formativo con las Organizaciones Culturales Comunitarias, capacitando a más de 80 personas de distintas comunas de la región.

### **Programa Fortalecimiento de la Identidad Cultural Regional (FICR)**

Se desarrollaron diversas iniciativas, con el objetivo de generar instancias de trabajo colaborativo con la comunidad artística cultural, a fin de producir contenidos locales en escenarios de contingencia. Dentro de las actividades más destacadas se encuentra Araucanía Cultural Digital, la que posibilitó la contratación de 214 artistas de 27 comunas de la región, los que luego de pasar por un proceso formativo en mediación artística, diseño de contenidos audiovisuales, gestión cultural y herramientas para la edición de contenidos audiovisuales, trabajaron en productos tales como cápsulas audiovisuales, capsulas radiales, diseño de aplicaciones y diseño de contenidos artístico cultural. Estas cápsulas pueden ser vistas a través del canal de YouTube y en las redes sociales @Culturas Araucanía.



Otra iniciativa destacada de FICR fue la Feria de las Artes del Wallmapu, la que apunta a acercar la obra artística regional a diversos públicos, y que se compone de 3 sub iniciativas: Diálogos para la Creación, Crónicas del Wallmapu y Artes para la comunidad. Las Crónicas del Wallmapu se desarrollaron en conjunto con el Municipio de Saavedra; se realizaron cuatro Nütram (conversatorios) en torno a la Cosmovisión mapuche y el eclipse, y participaron más de 10 cultores tradicionales mapuche de la comuna Lafkenche, así como también en la producción del Catálogo de Creadores del Budi, una serie audiovisual que reúne 11 propuestas artísticas con una estrecha relación y arraigo territorial e identitario.

Los escenarios adversos propiciados por la crisis fueron una oportunidad para estrechar lazos de colaboración y diseño participativo de acciones, en conjunto con el mundo artístico regional. Tras un proceso de planificación conjunta, y a través del Plan de Apoyo a iniciativas regionales, se concretaron dos convenios de colaboración entre la Corporación Intercultural para las Artes Frontera y la Corporación para

el desarrollo de la Araucanía, a través del Pabellón Araucanía. Estos convenios de colaboración vienen a consolidar el trabajo colaborativo en torno a la formación de nuevos públicos, mediación artística y acceso a actividades artísticas por parte de la comunidad que, a su vez, permitirá la contratación de más de 100 artistas regionales entre los ciclos 2020-2021.

Una de las actividades destacadas del convenio con la Corporación Intercultural para las Artes, y que dio inicio a la implementación de este, fue el Festival Intercultural de las Artes Del Wenumapu a la tierra, iniciativa que congregó a más de 50 artistas regionales en un evento online transmitido en vivo por diversas redes sociales. El convenio con el Pabellón, por su parte, nos ha permitido tener, vía transmisión en vivo, el programa Tesoros del Nielol. La inversión de ambos convenios fue de \$71.775.497 millones de pesos.

Finalmente, de manera conjunta con CECREA Temuco, se realizó el proyecto llamado Mediación artística y cultura local, con el objetivo de realizar actividades de mediación artístico-culturales, diseñadas e implementadas por artistas-educadores, que permitan a niños, niñas y jóvenes la activación de aprendizajes creativos, a través de la experimentación y apreciación de las diversas manifestaciones artístico-culturales (locales, regionales, nacionales y/o del patrimonio mundial). A través de un convenio de colaboración y transferencia de recursos, por un monto total de \$10.000.000, se ejecutan 12 proyectos en total, focalizando en las comunas de: Angol, Temuco, Ercilla, Collipulli, Villarrica, Loncoche, Padre las Casas, Galvarino y Pitrufquén.

Este proyecto contó con la participación de 180 niños, niñas y jóvenes, y requirió la contratación de 12 artistas educadores, quienes desarrollaron el diseño y posterior ejecución de las mediaciones en distintas disciplinas

### **Programa Cultura, Memoria y Derechos Humanos**

En un trabajo de continuidad y consolidación, este programa se focalizó en tres sitios de memoria: Recinto CNI Calle Miraflores y Memorial Isla Cautín, en Temuco; y Sitio de la Matanza de Mulchén, en Collipulli. A través de un convenio de colaboración entre organizaciones regionales de derechos humanos, se desarrollaron diversas iniciativas. Entre las destacadas están las escuelas de formación, tanto para los equipos de las agrupaciones como para la comunidad, diseñadas e implementadas por las propias organizaciones de Temuco, las que desarrollaron temáticas como Derechos de las personas migrantes, Memorias feministas y Patrimonio de los derechos humanos, entre otras; y el diseño del Circuito “Memorias del Cautín”, que busca poner en valor los sitios de memoria de la ciudad de Temuco.

Respecto del trabajo del sitio de la matanza de Mulchén, ubicado en el Parque Pemehue, de Collipulli, se inició un trabajo de catalogación y restauración de documentación histórica. La inversión directa a las organizaciones fue de \$10.000.000.

## 2. El Arte, la creatividad y la Educación

### Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación (PNDA)

Su propósito es que las instituciones que desarrollan programas de formación artística, tanto en el sistema formal como no formal, aumenten cuantitativa y cualitativamente su oferta de programas en arte y cultura para niños, niñas y jóvenes en edad escolar. Para llevar a cabo esta tarea, se contó con un presupuesto aproximado de \$31.000.000, trabajando en base a los cinco componentes del programa: Asociatividad y redes (Mesa Regional de Educación Artística), Material didáctico, Capacitaciones, Fondo de Fomento al Arte en Educación (FAE) y La Semana de la Educación Artística (SEA).

A través de un Plan de trabajo anual, elaborado participativamente con los representantes de distintas instituciones que conforman la Mesa Regional de Educación Artística (MINEDUC, JUNJI, representante de espacios culturales de la región, Municipalidad de Temuco, Escuela Artística Armando Dufey, entre otros), se ejecutaron un total de ocho acciones durante el año, con un presupuesto de \$5.412.320. Destacan el Tercer Seminario Educación Artística; Jardines Infantiles VTF Temuco; el Conversatorio de Arte, Ciencia y Cosmovisión-Eclipse 2020; la realización de dos cápsulas audiovisuales para difusión de los talleres de Educación artística en centros culturales de las comunas de Renaico y Traiguén; y la impresión de 860 Guías Eclipse 2020, para la difusión y distribución de contenidos científicos y culturales en establecimientos educacionales y bibliotecas regionales. Todas las acciones realizadas se complementaron y ejecutaron en función de la Semana de la Educación Artística 2020.

A través del componente de Material didáctico y Capacitaciones, se realizaron cuatro procesos formativos de activación de material pedagógico. Estos fueron La caja de Herramientas para la educación artística; La escuela en entredicho: Conversaciones con Claudio di Girolamo; El potencial educativo de la fotografía; y Los Jaivas y la música latinoamericana, y fueron dirigidos a docentes y educadoras de párvulo de distintos establecimientos y comunas de la región, siendo estas Toltén, Traiguén, Temuco, Carahue, Nueva Imperial, Gorbea y Angol, con una participación de 30 personas por formación.

El año 2020, a través del Fondo de Fomento al Arte en Educación (FAE), por un monto total de \$25.712.725, se financiaron tres proyectos regionales en las comunas de

Renaico, Temuco y Carahue, los cuales se enfocaron en la mediación artística cultural y la difusión y extensión artística.

#### **Programa Centros de Creación y Desarrollo Artístico Para Niños, Niñas y jóvenes (CECREA)**

Promueve procesos creativos de aprendizaje con enfoque de derechos para niños, niñas y jóvenes entre 7 a 19 años. Cecrea, además, escucha las problemáticas y motivaciones de niños, niñas y jóvenes para orientar y re orientar el desarrollo de proyectos y laboratorios que permitan vincular experiencias creativas con experiencias ciudadanas. Trabaja desde el aporte de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad en co-diseño y convergencia disciplinar y social hacia la construcción de una ciudadanía creativa.

Con un presupuesto total de \$86.684.350, el Centro de Creación Temuco, cuenta con ciclos programáticos distribuidos en experiencias pedagógicas tales como Escuchas creativas, Laboratorios, Proyectos y Jornadas de puertas abiertas. Estas experiencias generaron 123 actividades durante el año, beneficiando a cerca de 1.160 niños, niñas y jóvenes que participaron directamente de las actividades programadas, alcanzando una cobertura aproximada, a través de cápsulas audiovisuales, de 7.054 espectadores.

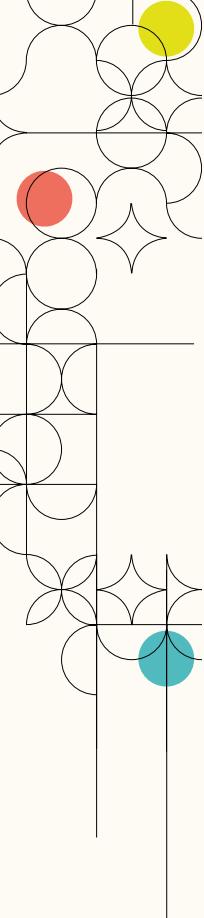
**Plan Nacional de la Lectura:** El programa contó con 6 iniciativas, 2 convenios y una contratación de servicios profesionales, por un monto total de \$51.000.000.

**Diálogos en Movimiento:** Durante el año 2020, se desarrollaron 16 actividades correspondientes a encuentros y mediaciones de lectura, donde participaron siete escritores nacionales y 143 personas de diferentes comunas de la región a través de actividades virtuales.

**Fomento Lector en Cecrea:** Esta iniciativa tiene dos sub actividades. La primera es la Formación, la cual tuvo como objetivo otorgar conocimientos acerca del fomento y la mediación de la lectura, para su incorporación como herramienta transversal de trabajo. Fueron 5 jornadas de capacitación donde participaron niños, niñas y jóvenes de Cecrea Vallenar, Punta Arenas y Temuco, en grupos de a 30 personas. La segunda iniciativa son los Club de lectura, donde participan docentes de la Red de trabajo Cecrea. En total participaron 105 personas.

### **3. Las artes y los artistas chilenos**

Los Fondos del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio son una herramienta fundamental que favorece la participación social y cultural de los habitantes de la región y el país. A través del Fondo de Fomento Cultural y las Artes –Fondart nacional y regional, convocatoria 2020— se financiaron 56 iniciativas en La Araucanía, con



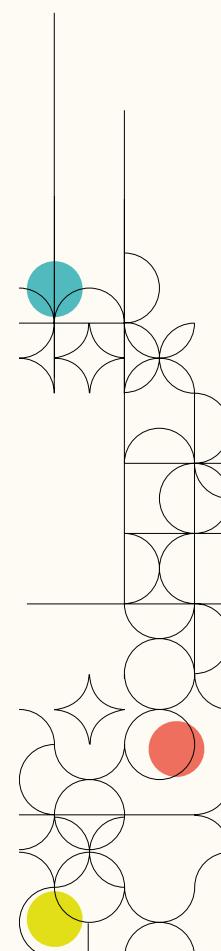
más de \$519.000.000. De ellos, 45 proyectos fueron de carácter regional, con más de \$414.000.000. También se deben destacar las Becas Chile Crea que, de un total de 22 proyectos adjudicados con becas de especialización en diversas áreas artísticas en los distintos fondos concursables, consideran un monto de 68.000.000. El Fondo de Fomento del Libro benefició a 26 iniciativas por \$276.000.000, lo que contribuye a dinamizar un sector, que año a año, posiciona a La Araucanía como uno de los principales nichos literarios del país. El Fondo de Fomento de la Música, en tanto, durante 2020 financió 36 iniciativas por \$59.000.000 aprox.

Es importante relevar que los procesos de difusión y valoración de músicos regionales también se nutren desde otras acciones, tales como el Plan de apreciación de la música nacional, que en este periodo, y dada la contingencia sanitaria del país, tuvo una implementación acotada a la producción de cuatro cápsulas audiovisuales de mediación de creadores regionales, con la participación de los artistas Vasti Michel, Esteban Rosales, Joel Maripil y Katy Erices, lo que consideró una inversión de \$3.500.000.

La celebración del Día de la música y los músicos chilenos, en tanto, se realizó en formato virtual en colaboración del Pabellón Araucanía, a través de una convocatoria pública con la participación de más de 100 músicos y músicas de La Araucanía, transmisión reproducida más de 16.000 veces que contó con una inversión de \$15.000.000.

Gracias al Fondo de Fomento Audiovisual, en 2020 se financiaron siete iniciativas por \$130.000.000.

En el mismo ámbito, en el marco del Día del cine se realizó vía licitación pública, con un presupuesto de \$3.500.00, un catastro de obras y profesionales del sector audiovisual de La Araucanía, y la mediación de cinco obras audiovisuales pertenecientes al catastro realizado. Estas obras fueron presentadas y mediadas por dos realizadores de la región, con la participación de los directores y directoras de las obras exhibidas. Los videos de las mediaciones y exhibiciones del ciclo de cine alcanzaron un total de 3.556 reproducciones durante la semana de estrenos de los *streaming*.



**Programa de Fomento y Desarrollo de Artes Escénicas:** Se materializó la celebración de los Días de la danza y teatro, a través de convocatorias abiertas para la realización de contenidos audiovisuales, con el objetivo de difundir los procesos creativos asociados a estas áreas. Se desarrollaron 28 cápsulas audiovisuales que fueron difundidas durante el año por las plataformas comunicaciones del servicio, permitiendo además generar empleabilidad en el sector. La inversión asociada al programa fue de \$6.000.000.

En el Área de Artes Visuales, con una inversión programática de \$7.000.000, se complementó la iniciativa Araucanía Cultural Digital, que permitió la contratación de 14 artistas visuales para generación de contenidos virtuales. Se llevó a cabo,

también, una actividad de celebración del Día de la Fotografía, a través de una serie de entrevistas web denominada Miradas de Wallmapu, que reunió a ocho destacados fotógrafos y fotógrafas de la región.

En el Área Artística Artesanía, es importante destacar que en 2020 se avanzó en el registro de 25 artesanos y artesanas regionales, en el marco de la convocatoria para formar parte del Registro Nacional de Artesanía. Por otra parte, se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración con el Área de Artesanía de la Universidad Católica de Temuco, con una inversión de \$21.000.000, que permitirá levantar una colección educativa de artesanía regional, beneficiando a 80 artesanos y artesanas con la compra y difusión de sus obras y trabajo.

**Ciclo de Capacitación para Bibliotecas Públicas:** Esta iniciativa estuvo dirigida a funcionarios y funcionarias de las bibliotecas públicas pertenecientes a la Coordinación Regional del Servicio del Patrimonio de la Región de La Araucanía, y tuvo como objetivo entregar herramientas y conocimientos sobre mediación, estrategias de fomento lector y gestión de bibliotecas. El ciclo contó con la realización de siete talleres, donde participaron 153 personas de todas las comunas de la región.

**Contando Epew:** El Programa tiene como principio reconocer y valorar el Epew como parte del patrimonio cultural regional, vinculado a la práctica narrativa del Pueblo Mapuche. Dada la contingencia y el gran evento astronómico en la región, el programa se restructuró. Esto dio como resultado la creación de cinco cápsulas audiovisuales, donde Epewtufes, investigadores e investigadoras, y escritores y escritoras mapuche presentan su experiencia de vida y visión en torno a este fenómeno astronómico, valorando así la transmisión de conocimientos a través de la oralidad.

**Plan Mes del Libro:** Para celebrar el Día del Libro y el Derecho de Autor, y dada la contingencia, se organizó la actividad titulada En La Araucanía se lee, con el slogan Que la lectura sea tu mejor compañía, que consistió en una programación virtual de 34 cápsulas audiovisuales para promover el hábito de la lectura.

Este contenido fue difundido en redes sociales y plataformas web, y fueron protagonizadas por compañías de cuentacuentos, narración oral, mediadores y mediadoras de la lectura, epewtufes, cultores tradicionales y escritores y escritoras regionales. Con esta iniciativa se buscó promover la lectura y sus beneficios en períodos de cuarentena, valorar la creación literaria regional y el trabajo creativo de los y las artistas regionales.

**Convenios:** La situación de contingencia y crisis sanitaria actual obligó a reformular varias acciones planificadas para el año 2020. Dada la complejidad de la situación, un porcentaje importante de los programas debieron postergarse, cancelarse o reorientarse. Dentro de este marco general, desde la Secretaría Regional Ministerial

de La Araucanía, a través del Programa Plan Nacional de la Lectura, desarrolló dos convenios de colaboración con trasferencia de recursos:

- Convenio Agrupación Cultural Cuatro Elementos: Este convenio, por un monto de inversión de \$14.000.000, viene a complementar y colaborar en la implementación de énfasis y compromisos establecidos en el Plan Regional de la Lectura Araucanía 2018-2023.
- Convenio Universidad de la Frontera: El presente convenio, por un monto de inversión de \$10.000.000, tiene por finalidad, desarrollar un plan de trabajo asociativo para la realización del II Seminario de Mediación Lectora en la Araucanía, el cual tiene como objetivo central promover la articulación entre los diferentes actores dedicados a la animación y la mediación de la lectura de la región de La Araucanía.

## 4. Patrimonio de Chile

### 1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología

Durante el año 2020, en el contexto de la pandemia, la Subdirección de Patrimonio Digital, realizó capacitaciones en herramientas tecnológicas al personal funcionario de las bibliotecas públicas. Las temáticas tratadas fueron, principalmente, de vinculación de herramientas virtuales de comunicación, como plataformas de reunión, redes sociales y transmisiones en vivo, además de conocimientos en la oferta vigente del programa BiblioRedes y Gobierno electrónico, así como también trámites en línea y uso de la plataforma Biblioteca Pública Digital. Dichas actividades beneficiaron a un total de 50 funcionarias y funcionarios de las bibliotecas públicas en la región.

En cuanto a la Dirección Regional, se apoyó la instalación e implementación tecnológica en las dependencias, beneficiando a las distintas unidades como también a la dirección en general del Servicio en la región.

Con respecto a temas de conectividad y acceso, y como avance en el cumplimiento de una de las medidas del Plan de Gobierno, durante el año 2020 se creó la red de Centros Culturales a lo largo del país, entregando servicio de wifi a los centros culturales. En la región se focalizaron diez centros, en las comunas de Angol, Villarrica, Purén, Pitrufquén, Carahue, Nueva Imperial (Teatro y Centro Cultural), Lautaro, Padre las Casas y Victoria.

En cuanto a la Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, en el ámbito de la participación ciudadana, se realizaron dos diálogos de seguimiento (Txawün), dedicados al proceso de implementación del Programa Fomento y Difusión de las artes y cultura de

los pueblos indígenas, contando con más de 20 comunidades, organizaciones y representantes territoriales que participan en la ejecución de dicho programa.

Asimismo, se desarrolló un Diálogo de Evaluación (Txawün) con las mismas comunidades y organizaciones que participan en la ejecución del programa antes mencionado. Este diálogo tuvo como objetivo evaluar el desarrollo y resultados del segundo ciclo del programa, que comprendió los años 2018 al 2020.

La Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial llevó a cabo, durante el año 2020, la firma del convenio con la Universidad del Bío-Bío, para la investigación participativa del elemento patrimonial inmaterial Recolección y ruta del cochayuyo desde los sectores Casa de Piedra, Quilantahue, Danquil y Pilico hasta la ciudad de Temuco; cuya finalidad es la elaboración del documento que defina las características del patrimonio ingresado al Registro Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, así como los perfiles de sus cultores que lo portan. La inversión de esta investigación es de \$20.000.000. En la misma línea de lo anterior, finalizó la investigación participativa del elemento Práctica textil del Trarikan en las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa, en la región del Bío-Bío y Chol Chol. Dicho proceso busca avanzar en el proceso de salvaguardia, desde el Registro al Inventario Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

## **2. Programas e iniciativas**

El Museo Regional de la Araucanía realizó 62 actividades virtuales de extensión, las cuales fueron transmitidas en su cuenta de Facebook, destacando las inauguraciones de exposiciones digitales, lanzamientos de libros, implementación de videos con animaciones inclusivas y material didáctico descargable. Hubo, además, charlas sobre colecciones del museo y fotografía patrimonial, así como conversatorios Interculturales y diálogos entre saberes.

Durante el año 2020, en el Museo Regional, se desarrollaron cinco investigaciones con sus colecciones. De ellas se pueden señalar Trolof: Itinerario de un objeto fúnebre desde un eltun mapuche hasta el Museo; el análisis de una muestra de cerca de dos mil líticos pertenecientes a la Colección Quillem; el estudio de la escena artística de Temuco de mediados del siglo XX; el registro fotogrametría 3D, y la sistematización de la colección bioantropológica.

En cuanto al trabajo de la Red de Museos de la Araucanía, se desarrollaron actividades tanto para los museos de la red, como con el resto de los museos de la región, destacando actividades como cursos, talleres, seminarios, congresos nacionales e internacionales, protocolos para museos, fondos concursables, entre otros.

Junto a lo anterior, se creó la cuenta de Facebook de la Red Museo Araucanía, la cual sirve como medio de difusión de las actividades que cada museo comparte en sus

redes sociales propias. Durante el año 2020, además, se desarrolló el trabajo colaborativo con los museos Leandro Penchulef, Histórico de Renaico y Carlos Ochoa de Loncoche.

En temas de asesoría y apoyo en proyectos, como red de museos se realizó la revisión de formulación de proyectos, asesoría técnica y administrativa para los diferentes fondos obtenidos o postulados. Entre los museos beneficiados por las asesorías destacan Casa Museo San Martín, Museo Histórico Julio Abasolo Aldea, Museo de Memoria y Derechos Humanos Valle de Pemehue, Museo Histórico de Renaico, Museo Carlos Ochoa de Loncoche y Museo Mapuche de Purén.

Otro punto importante desarrollado durante el año 2020 por la Red de Museos fue la realización de dos talleres internos en línea. Estos fueron Trabajo de Redes de Museos y Seguridad en Museos y Colecciones, talleres que tuvieron como asistentes a los once museos de la Red, además de la participación de tres representantes de la Red de Museos del Maule.

En el marco del trabajo de asociatividad a nivel nacional, la Red de Museos de la Araucanía se encuentra en constante comunicación con la Red de Museo Ñuble y la Red de Museos de Valparaíso, para colaborar en la difusión de actividades que desarrolla cada Red.

Con respecto al área de colecciones del Museo Regional, durante el año 2020 se incorporaron 651 registros nuevos al SURDOC, herramienta informática normalizada para la administración y manejo de las colecciones de los museos, aplicada por el Centro de Documentación de Bienes Patrimoniales para los museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y otros museos públicos o privados que lo requieran.

La Subdirección Nacional de Pueblos Originarios, en el marco de la implementación del Programa Fomento y Difusión de las artes y culturas, mediante la línea del Mapuzungun, desarrolló Planes de Revitalización a través de la realización de cursos e internados en versión en línea debido a la crisis sanitaria. Los beneficiarios de estos fueron en total 320 participantes. Se realizaron, también, trece conversatorios y charlas, tanto en temas relativos a la historia en el Wallmapu comprendida entre 1850 y 1950, así como a los oficios y conocimientos tradicionales mapuche. También se desarrollaron tres estudios de sitios o espacios de significación cultural mapuche en las comunas de Villarrica, Galvarino y Curarrehue.

La Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial, en el marco de la Celebración del Día del Patrimonio Cultural en casa, realizó la exposición en video de los cuatro Tesoros Humanos Vivos de La Araucanía Paula Painen Calfuman, Dominga Neculman Mariqueo, Lorenzo Aillapan Cayuleo y Zunilda Lepin Henríquez. El monto de inversión de esta actividad fue de \$1.000.000.

Durante este periodo, se adquirieron artesanías de la cultura Dominga Neculman Mariqueo, reconocida Tesoro Humano Vivo, las cuales fueron entregadas como premio en el marco del programa nacional Voces que Inspiran, desarrollado por la Subdirección Nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial.

En el año 2020, también, se realizó la licitación para diseñar los talleres Portadores de Tradición, con una inversión de \$7.500.000. En ellos, los cultores Tesoros Humanos Vivos, junto a los elementos reconocidos en el inventario nacional de patrimonio de la Araucanía, transmiten su patrimonio a la sociedad, focalizados tanto en la enseñanza formal como en la no formal.

Por otra parte, en el proceso de salvaguardia del elemento Minería de Oro Artesanal de Santa Celia, de la comuna de Carahue, se realizó la contratación de un equipo externo para la aplicación de encuestas y levantamiento de fichas de cultor, entre otros. Este proceso tuvo una inversión aproximada de \$1.000.000.

La Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, en materia de encuentros y diálogos, realizó una serie de actividades durante el año 2020, entre las que destaca el Encuentro Mujer y Patrimonio, actividad cuyo objetivo fue relevar el rol de la mujer en la gestión del patrimonio y de la identidad. Asimismo, en el pabellón de la Araucanía se realizaron distintas exposiciones que abordaron la herencia cultural en sus diversas dimensiones; y se realizó el Taller de arqueología para niñas y niños de la escuela de la comunidad Las Cardas, en la comuna de Victoria, iniciativa que buscó impulsar la inquietud en los alumnos por su historia. Otra de las actividades concretadas fue Conectemos con los Monumentos, encuentro de carácter nacional que busca generar conocimiento de los monumentos nacionales en cada una de las regiones del país, enfocando el contenido de La Araucanía en el patrimonio ferroviario y en la importancia de sus ramales.

Se desarrolló, también, el Dialogo Aniversario 130 años del Viaducto del Malleco, y el Programa de diálogos patrimoniales, que tiene por finalidad vincular a los actores comunitarios de distinta índole con la comunidad, aprovechando la instancia que brindan las redes sociales. Este programa tuvo una duración total de doce capítulos.

Asimismo, se desarrollaron dos seminarios de Expresiones Vernaculares en el sur de Chile (desde la región de la Araucanía hasta la región de Aysén), buscando relevar manifestaciones generadas de la necesaria y natural respuesta de las personas en un territorio, bajo condiciones geográficas y climáticas extremas.

Junto a lo anterior, en conjunto con el Instituto Nacional de la Juventud, se realizó la capacitación a jóvenes que se inscribieron en la Escuela de Patrimonio en Tiempos de Pandemia.

Con respecto a gestiones del equipo de la Oficina Técnica Regional, se realizó la determinación como Monumento Arqueológico de una canoa funeraria txolof, hallada en el cementerio de Quintrilpe, la cual fue trasladada al Museo Regional de La Araucanía. De la misma manera, se gestionó la devolución de la colección de armas desde Carabineros al Museo Histórico de Angol Julio Abasolo Aldea. Dicha colección corresponde a un legado patrimonial altamente relevante en el territorio de fines del siglo XIX y comienzos del XX.

En el ámbito de requerimientos de reconocimiento, destacan el cementerio arqueológico de cistas, en la localidad de Oñoico; los trabajos de remodelación del Mercado de Temuco, por la estructura de ladrillos enterrada; así como el levantamiento de los expedientes de la Casa Jorge Teillier, en la comuna de Lautaro, y de la zona de Toltén viejo. Además, destaca la declaratoria lograda durante el año del Monumento Histórico Santuario de la Virgen del Tránsito de Metrenco, en la comuna de Padre Las Casas, obtenida el 14 de octubre.

Por otro lado, durante dos oportunidades en el año se debieron realizar levantamientos de los daños sufridos en el Memorial del Parque para la Paz, informe que fue enviado a Fiscalía para su posterior denuncia e investigación.

En relación a los trabajos de coordinación con otras organizaciones públicas o privadas, durante el mes de mayo en el país se celebró el Día del Patrimonio Cultural en casa. En el caso de la región de La Araucanía, la Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales se coordinó con las distintas organizaciones públicas y privadas para contar con una oferta programática que llevo a la región a ubicarse en el tercer lugar de audiencias a nivel nacional.

Finalmente, durante el año 2020 se creó una mesa técnica de trabajo debido a las denuncias de la existencia de un cementerio en el proyecto inmobiliario habitacional Hacienda Santa María, en Labranza, y a los hallazgos arqueológicos realizados en esta misma área. La finalidad de la mesa es establecer un diálogo entre la empresa y las comunidades mapuche.

A la Subdirección de Patrimonio Digital, en el marco de su implementación durante el año 2020, se integran el Programa BiblioRedes, la unidad de Política Digital y algunos proyectos, como la Biblioteca Pública Digital, los cuales a nivel regional se ejecutan a través de los y las encargados regionales de BiblioRedes.

Durante el año 2020, se desarrollaron cuatro versiones de cursos virtuales gratuitos a través de la plataforma e-learning, en temáticas como nivelación ofimática, competencias personales y liderazgo social, entre otras, las cuales beneficiaron a un total de 496 personas.

En cuanto a iniciativas en la región, durante el periodo se realizó el levantamiento del proyecto de Laboratorio Patrimonial Digital, el cual permitirá preservar, conservar y facilitar el acceso al patrimonio regional a través de la Dirección Regional.

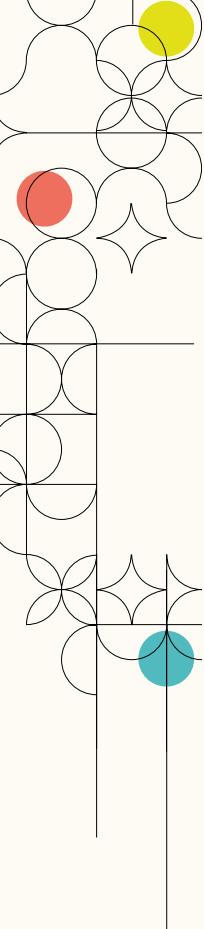
En temas de fortalecimiento del trabajo de las bibliotecas públicas y su personal funcionario, a nivel interregional se dio inicio a la constitución y puesta en marcha de la llamada macrozona, la cual es una instancia de colaboración y trabajo entre las Unidades de Patrimonio Digital y las Coordinaciones de Bibliotecas Públicas de las regiones Metropolitana de Santiago, O'Higgins y La Araucanía.

## 5. Nueva institucionalidad cultural

### Complementariedad con otras instituciones:

Uno de los objetivos principales del año 2020 fue establecer y fortalecer vínculos inter-institucionales, a modo de generar sinergia entre los distintos servicios del estado, optimizando los recursos públicos y contribuyendo de mayor forma al fomento de las culturas, las artes y el patrimonio. Entre las acciones complementarias realizadas con otras instituciones cabe destacar:

- Coordinación "Eje Cultura, Educación y Ciencia, Eclipse Araucanía 2020": Por medio de una serie de iniciativas conjuntas, se buscó relevar la cultura y cosmovisión mapuche en el marco del fenómeno astronómico de eclipse total de sol del 14 de diciembre. La coordinación implicó generar productos tanto propios del servicio como intersectoriales, siendo todos convergentes en relevar la identidad cultural local en base a este evento. Destacan la realización de conversatorios sobre cosmovisión mapuche y la edición de la guía bilingüe Eclipse solar - Lan Antü 2020.
- Vinculación con Gobierno Regional y Consejo Regional (CORE): Durante el 2020 establecimos una serie de reuniones con la comisión N°7 de culturas del CORE Araucanía, con el objetivo de socializar la Política Cultural Regional 2017-2022 y, de esta manera, aunar criterios sobre las bases del FNDR 2% que permitan mayor convergencia con los ejes de dicha política. Durante el año 2021 se espera concretar un convenio de colaboración.
- Convenio de colaboración con transferencia de recursos entre la Corporación Agencia regional de desarrollo productivo de La Araucanía y Seremi de Culturas, Artes y Patrimonio: Con fecha 21 de diciembre, se celebró la firma de un convenio de colaboración entre la Corporación y la SEREMI, consistente en "el desarrollo de iniciativas ante la crisis sanitaria que ha afectado de manera crítica al mundo artístico cultural". De esta forma se establecieron objetivos,



coordinación y acciones a realizar durante el año 2021, bajo el nombre de Tesoros del Ñielol, consistentes en entrevistas a artistas regionales transmitidas por las redes sociales de la seremi y el pabellón de La Araucanía.

- Servicio Nacional del Patrimonio Araucanía y CONADI: Con el objetivo de respaldar las gestiones que se realizan desde el año 2019, tendientes a relevar la actividad de la comunidad cultora de "los cochayuyeros", se llevaron a cabo reuniones y se establecieron acciones específicas para apoyar su visita estacional entre los meses de diciembre a marzo. Esto ha implicado la entrega a dicha comunidad de elementos de seguridad vial, aseo personal, aseo público y alimento para los animales. Cabe destacar que desde el mes de diciembre, gracias a la colaboración de Seremi de Salud, ha sido posible entregar kits sanitarios consistentes en mascarillas, guantes y alcohol gel, para evitar el contagio de Coronavirus.
- Participación en mesas intersectoriales: Durante el transcurso del año se participó de forma activa en las mesas de Educación Artística, Plan de la Lectura, Mujer mapuche, SIPAN e Industrias creativas.

#### **Trabajo de órgano colegiado:**

El año 2020 se realizaron ocho sesiones regulares del Consejo de Cultura de La Araucanía, más una extraordinaria. Durante este período, los consejeros y consejeras fueron un enlace permanente con la ciudadanía cultural, vinculando la institucionalidad con el mundo artístico. Su rol implicó la presentación de propuestas tendientes a brindar apoyo al sector, entre las que destacan la vinculación con la cultura mapuche y los rubros de las artes escénicas, musicales y artesanía, entre otros.

Cabe destacar que, desde diciembre del 2020, el Consejo de la Cultura ha elaborado conversatorios que tienen como fin recabar información sobre la mirada del mundo artístico, referente a cómo la nueva Constitución debiese abordar la cultura, el arte y el patrimonio del país.

#### **Gestión territorial:**

Este período representó todo un desafío para para dar cumplimiento a nuestro mandato de ampliar nuestra oferta programática a aquellos territorios y grupos de menor acceso y participación a las artes, valoración cultural y patrimonial; sin embargo, a través de las nuevas tecnologías y medios de comunicación local logramos llegar a las 32 comunas de la región.

De ellas, cabe destacar los esfuerzos permanentes por ampliar nuestra oferta programática y formativa a aquellas comunas con mayores índices de vulnerabilidad y/o regazo.

## **Instalación direcciones regionales de Patrimonio Cultural:**

Durante el año 2020, el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural en La Araucanía contó con un total de 38 funcionarios y funcionarias. En materia de infraestructura, se realizó la habilitación de espacios del edificio donde opera la Dirección Regional, para la utilización de los nuevos funcionarios, específicamente la Jefa de Administración, la secretaria y la funcionaria de la Unidad de Gestión Administrativa, además de la Jefa de Proyectos Patrimoniales y el Jefe Jurídico, que llegará en mayo de 2021.

En relación a la accesibilidad de internet y red eléctrica, se realizó la renovación del cableado, además de la adquisición de los equipamientos de oficina. También se adquirieron equipamientos para implementar medidas de higiene y seguridad frente al Covid-19.

Con respecto a los temas de gestión, durante 2020 se lograron avances principalmente en Gestión colaborativa entre unidades de misión, facilitada por reuniones quincenales de coordinación; en Licitaciones y adquisiciones en conjunto para distintos recintos del Servicio en La Araucanía; la articulación de las distintas unidades de misión con las unidades operativas; la implementación de firma electrónica; la habilitación de pagos y transferencias electrónicas; la gestión de seguros para uso de vehículo fiscal; y la gestión de seguros para autorización de pagos.

Durante el año 2020 se elaboró el Plan Estratégico de la Dirección Regional, que va a guiar la gestión del Servicio en la región hasta el año 2022. Para la elaboración de esta herramienta se contrató una capacitación de la UFRO, orientada a fortalecer el sistema colaborativo entre las y los funcionarios y a generar insumos para el Plan Estratégico (FOAR, construcción de Visión y Misión).

### III Ejecución Presupuestaria Regional 2020

#### Programa 01 Subsecretaría de las Culturas y las Artes

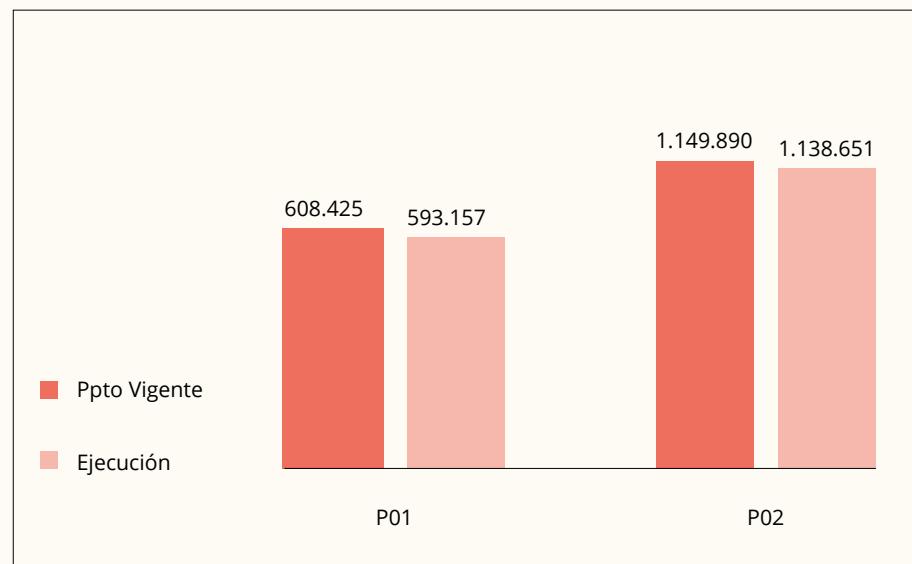
CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>3.484</b>	<b>1.321</b>	<b>38%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>46.507</b>	<b>39.365</b>	<b>85%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>558.435</b>	<b>552.471</b>	<b>99%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	558.435	552.471	99%
24.03.087	Actividades De Fomento Y Desarrollo Cultural	261.264	259.733	99%
24.03.098	Conjuntos Artísticos Estables	3.054	3.054	100%
24.03.122	Fomento del Arte en la Educación	0	0	-
24.03.129	Red Cultura	131.139	127.939	98%
24.03.135	Centros de Creación y Desarrollo Artístico para Niños y Jóvenes	86.684	86.399	100%
24.03.138	Programa de Fortalecimiento de Organizaciones Culturales	38.019	37.672	99%
24.03.139	Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación	31.275	31.274	100%
24.03.145	Programa de Exportación de Servicios	0	0	-
24.03.146	Fomento y Desarrollo de Artes de la Visualidad	7.000	6.400	91%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>608.425</b>	<b>593.157</b>	<b>97%</b>

#### Programa 02 Fondos Culturales y Artísticos

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
<b>21</b>	<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>9.557</b>	<b>9.449</b>	<b>99%</b>
<b>22</b>	<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>218</b>	<b>117</b>	<b>54%</b>
<b>24</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1.140.115</b>	<b>1.129.085</b>	<b>99%</b>
24.03	A Otras Entidades Públicas	1.140.115	1.129.085	99%
24.03.094	Fondo Nacional De Fomento Del Libro Y La Lectura Ley 19.227	338.807	334.876	99%
24.03.097	Fondo Nacional De Desarrollo Cultural Y Las Artes Ley 19.891	569.188	564.357	99%
24.03.520	Fondos Para El Fomento De La Música Nacional Ley 19.928	80.227	77.960	97%
24.03.521	Fondo De Fomento Audiovisual Ley 19.981	134.392	134.392	100%
24.03.522	Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas, Ley 21.175	17.500	17.500	100%
34	SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	-
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.149.890</b>	<b>1.138.651</b>	<b>99%</b>

## Resumen Presupuestario

CÓDIGO	CATÁLOGO PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
P01	Subsecretaría de las Culturas y las Artes	608.425	593.157	97%
P02	Fondos Culturales y Artísticos	1.149.890	1.138.651	99%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>1.758.315</b>	<b>1.731.808</b>	<b>98%</b>



## Dirección Regional Patrimonio Cultural

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	365.855	365.855	100%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	50.356.710	50.168.207	99.63%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	16.653.781	16.648.888	99.97%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>67.376.346</b>	<b>67.182.950</b>	<b>99.71%</b>

## Museo Regional Araucanía

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
21	GASTOS EN PERSONAL	-	-	-
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.590.473	11.098.442	59.70%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	210.291	210.291	100%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>18.800.764</b>	<b>11.308.733</b>	<b>60,15%</b>

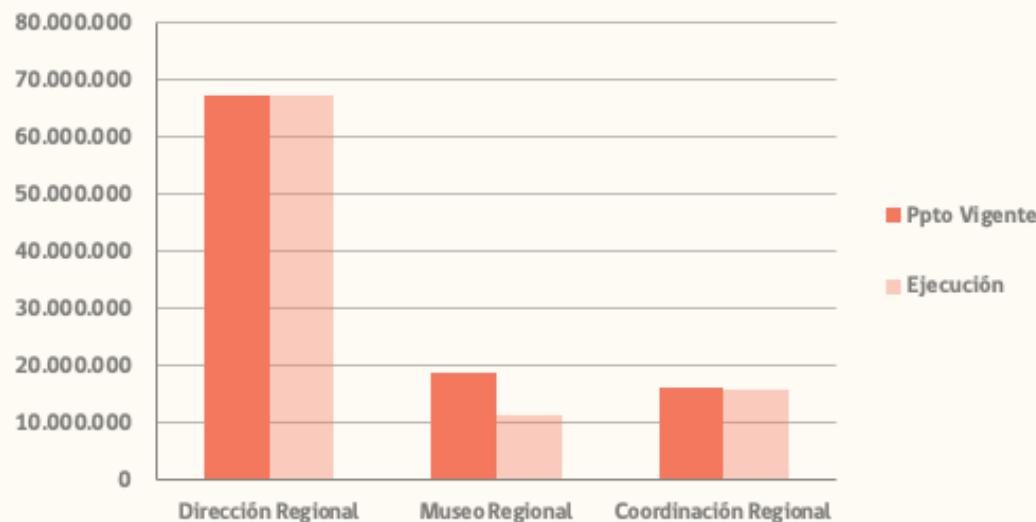
## Coordinacion Regional Araucanía

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.640.015	2.640.015	100%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (LIBROS)	13.450.307	13.108.214	97,46%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>16.090.322</b>	<b>15.748.229</b>	<b>97,87%</b>

## Total SNPC Región de La Araucanía

CÓDIGO	CATÁLOGO PRESUPUESTARIO	PPTO VIGENTE	EJECUCION	% EJECUCION
21	GASTOS EN PERSONAL	365.855	365.855	100,00%
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	71.587.198	63.906.664	89,27%
29	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30.314.379	29.967.393	98,86%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>102.267.432</b>	<b>94.239.912</b>	<b>92,15%</b>

## Total Presupuesto en Ejecución



## V. Programación (2021-2022)

El actual e incierto escenario sanitario nos lleva a buscar estrategias que nos permitan fortalecer la generación de audiencias y contenidos, en las diversas plataformas de difusión y soporte que se disponen. Esperamos ampliar nuestra cobertura desde la experiencia aprendida durante 2020, así como también profundizar en el diseño participativo, colaborativo y en la co-ejecución de iniciativas formativas, principalmente a través de Estrategias de Mediación.

### **1. Descentralización, Participación ciudadana y tecnología para el desarrollo cultural:**

Para este período se espera ampliar la red de colaboradores en el marco de una gestión participativa, que convoque a los principales actores regionales vinculados a la gestión cultural territorial. Para ello se profundizará en la generación de espacios y herramientas con Municipios, Centros Culturales y Organizaciones Culturales.

A través del programa FIRC daremos continuidad a iniciativas de amplia convocatoria, como Araucanía Cultural Digital 2.0 y Crónicas del Wallmapu.

Tras largos años de espera, vuelve Escuelas de Rock, programa orientado a la búsqueda y formación de talentos regionales que lleguen a representar a la región en el Rockodromo Nacional.

### **2. El arte, la creatividad y la educación:**

Daremos continuidad al programa Acciona, buscando implementar 16 proyectos artísticos en establecimientos educacionales de la región.

A través de la Mesa regional de Educación Artística, desarrollaremos un trabajo participativo que nos permita visualizar el trabajo que realizan no tan solo los estudiantes de la región, sino también, los esfuerzos que los propios educadores realizan por estimular el desarrollo y vocación en las artes.

El programa Cecrea, en tanto, alcanzará las 80 instancias formativas y creativas, esperando llegar a 1.460 niñas, niños y jóvenes de La Araucanía.

### **3. Las artes y los artistas chilenos:**

Además de nuestros Fondos Culturales de la Música, Libro, Audiovisual y FONDART; continuaremos potenciando el trabajo en Artes Escénicas y Visuales, con planes regionales específicos en cada una de estas áreas. En paralelo, implementaremos un Fondo de Emergencia que permitirá incorporar nuevos proyectos a la convocatoria vigente.

### **4. Patrimonio de Chile:**

En temas de infraestructura regional patrimonial, se espera contar durante el primer semestre del año 2021 con la aprobación del Gobierno Regional para financiar a través del FNDR los \$2.314.088.000, equivalentes al 20 por ciento del total del proyecto de la Biblioteca Regional de la Araucanía, lo que permitirá dar inicio a las obras durante el segundo semestre del año 2021. Cabe destacar que durante el periodo 2020, se aprobaron los financiamientos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, correspondientes a \$757.652.000 (6,6%), y Fondo de Emergencia Transitorio Covid (MOP-SNPC), por 8.471.000 (73,4%). La inversión total de este proyecto corresponde a \$11.288.743 y la ejecución de sus obras se proyectan entre los años 2021 a 2023. El impacto de este proyecto implicará a todo el sector cultural, patrimonial y educativo de la región, junto con generar importantes fuentes de trabajo en su construcción, así como desde la puesta en marcha de su funcionamiento.

Durante el segundo semestre del año 2021, se espera dar inicio a la ejecución del proyecto de reparación del depósito del Archivo Regional, con una inversión de \$299.993.000

En cuanto los talleres Portadores de Tradición, se espera poder ejecutarlos durante el periodo 2021-2022.

Con el fin de fortalecer e incorporar nuevas tecnologías para la conservación, investigación, acceso y difusión del patrimonio cultural en La Araucanía, se contempla la implementación del Laboratorio Digital Patrimonial, durante el segundo semestre del año 2021.

Adicionalmente, durante el primer semestre del año 2021, la Dirección Regional dio inicio a la reactivación de la Mesa Técnica Regional de Patrimonio Cultural de la Araucanía, la cual busca contribuir al bienestar de las personas, comunidades y colectivos, asumiendo como desafío integrar el patrimonio al desarrollo sustentable de la región. Esta mesa está compuesta por entidades públicas vinculadas al Patrimonio, como son el Gobierno Regional, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Servicio

Regional del Turismo, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Consejo Regional, entre otros.

La Oficina Técnica Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, en materia de normas de intervención, espera durante el periodo 2021-2022 poder contar con el Plan de Manejo e instructivo de la Zona Típica de Villa García, en la comuna de Cunco.

Asimismo, en materia de otorgamiento de protección oficial a bienes del patrimonio cultural, se espera durante el periodo contar con el expediente de las declaratorias de la Casa Teillier, en la comuna de Lautaro; del Sector Estación, Feria Pinto y Barrio Tucapel, en la comuna de Temuco; y de la Zona Típica Vestigios Toltén Viejo, en la comuna de Toltén.

## **5. Nueva institucionalidad cultural:**

Desde esta Secretaría Regional, impulsaremos un plan de trabajo anual que facilite la articulación con el Servicio del Patrimonio, para la implementación de iniciativas que contribuyan a la materialización de la Política Cultural Regional. Para ello, generaremos una cartera de proyectos que fortalezcan el arte, la cultura y el patrimonio cultural.

A nivel interno, buscaremos generar instancias formativas y de reflexión que se traduzcan en una mejora continua en la gestión de procesos, calidad y climas laborales; en el autocuidado y la valoración del trabajo de los equipos regionales.



#SiempreCultura

[cultura.gob.cl](http://cultura.gob.cl)

